Dentro del reto contra el cambio climático, esta instalación renovable generará el 31% del consumo eléctrico del edificio

El Pleno de la Corporación aprueba las bases para la concesión de subvenciones a la creación cultural y a asociaciones de ámbito social

El gobierno municipal mantiene su apuesta y compromiso por la protección del medio ambiente poniendo en marcha las medidas previstas para hacer frente al cambio climático. Así, en la junta de gobierno de febrero se han aprobado las condiciones para la contratación para la instalación de placas fotovoltaicas con el fin de obtener energía solar en el polideportivo Antzizar. Tal y como estaba previsto en los presupuestos municipales de este año, al objeto de hacer frente a las necesidades energéticas del polideportivo municipal de Beasain y dar pasos adelante en la sostenibilidad energética del municipio, se ha puesto en marcha el proyecto de ejecución de una instalación fotovoltaica en la cubierta del polideportivo Antzizar.

Con esta obra se llevará a cabo la instalación de placas solares fotovoltaicas para autoconsumo de 300 kW. A través de la energía solar que recibirán las placas fotovoltaicas se obtendrá el 31,1% de la energía que consume el edificio. Al mismo tiempo, se evitará la emisión a la atmósfera de 131.645,37 kg/año de CO2, o expresado de otro modo, la cantidad de CO2 absorbida por 14.627 árboles/año. A

Phoca PDF

través de esta instalación con una vida útil prevista de 25 años, se evitará la emisión a la atmósfera de un total de 3.290.000 Kg de CO2.

Según las condiciones de contratación el plazo de ejecución de la obra será de 17 semanas y el precio de licitación es de 296.213,50 euros (más IVA). Se espera que las obras comiencen en otoño y que la inversión se amortice en 8 años en función de los precios del mercado eléctrico.

Subvenciones para dinamizar la creación cultural

La actitud promotora del Ayuntamiento de Beasain en diferentes ámbitos culturales no es nueva. Ejemplo de ello son los eventos, actuaciones, exposiciones, etc. que se llevan a cabo anualmente a través de diferentes convenios.

En cuanto a la creación cultural, si se trata de becas, premios u otras ayudas recogidas expresamente en los presupuestos del Ayuntamiento de Beasain se encuentran las siguientes: concurso fotográfico sobre las Matemáticas, concurso de redacción Beasain, concurso de elección del cartel anunciador de las Loinatz jaiak, concurso fotográfico Beasain Hiria, premio Igartza literatur beka a la creación literaria, certamen de pintura al aire libre, beca “Igartza Musika Beka”, concurso fotográfico para confeccionar el calendario municipal.

Sin embargo, el deseo municipal es que se concedan ayudas a otros ámbitos de la creación cultural. Al igual que el año pasado, en el presupuesto de 2022 se ha vuelto a prever una partida destinada a la creación cultural, concediéndose un plazo más amplio para el desarrollo de los proyectos a presentar. Así, según las bases aprobadas en el Pleno de la Corporación, garantizando la presencia del euskera, se han aprobado como subvencionables los siguientes tipos de proyectos: creación escénica, obras visuales y plásticas, creación de obras audiovisuales, composición musical o sonora, proyectos de emprendimiento o investigación, proyectos de literatura infantil y adolescente y proyectos de literatura para adultos. La cantidad prevista para estas ayudas es de 15.000 euros y los proyectos se podrán presentar hasta el 10 de septiembre.

Por otro lado, el Ayuntamiento colabora constantemente con asociaciones locales que trabajan en el ámbito social, por lo que año tras año se han aprobado partidas para subvencionar a estas entidades. Por lo cual, se acaban de aprobar las bases de las ayudas correspondientes a este año y se han destinado 83.500 euros a proyectos del ámbito sociosanitario, personas en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, acciones de sensibilización para

Phoca PDF

fomentar la solidaridad con los países empobrecidos y las dirigidas a personas jubiladas y mayores.

Otras cuestiones tratadas en la sesión plenaria correspondiente a febrero han sido la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza de la OTA, la contratación de los servicios de gestión del polideportivo Antzizar, el convenio entre Diputación y Ayuntamiento para financiar el servicio de ayuda a domicilio, la aprobación de las bases de las ayudas al fomento de la comercialización y consumo de productos autóctonos y el incremento de las retribuciones de la plantilla municipal para el año 2022.

Phoca PDF